ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 009/2011

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:00 horas, del día Veinte días del mes de **ABRIL** del año dos mil once, en la dependencia de la Sub-Unidad N° 23 – Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, sito en las calles Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: LIC. VIRGINIA PAREDES, **ADMINISTRADORA,** la SRA. FELICIA ROMERO, **JEFA DE SUMINISTRO Y COMPRAS**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2011, llamada por el Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, **ID N° 213.086, "ADQUISICION DE CUBIERTAS".**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 7 (Siete) empresas, las cuales son: **AUTOMOTIVE S.A.I.E., FUSION 2000 S.R.L., CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., G & C IMPORT-EXPORT S.R.L., MOVIL PARTS S.R.L., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., PLUSCAR SA** ----------

Se recepcionaron 6 (Seis) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **OLD PARAGUAY, TUCAN, AUTOMOTIVE S.A.I.E., NEUMATICOS ASUNCION S.R.L., DAN & KAR S.R.L., CONSULTORA SICAe-**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 13 de Abril de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------

La empresa **OLD PARAGUAY,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargio adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan, de conformidad a lo establecido en la Res. D.N.C.P. N° 352/08.----------

La empresa **TUCAN**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargio adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan, de conformidad a lo establecido en la Res. D.N.C.P. N° 352/08.----------

La empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta todos los documentos necesarios y tambien se hace constar que presenta inscripción en el SIPE por lo que cumple con lo solicitado.----------

La empresa **NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta todos los documentos necesarios y tambien se hace constar que presenta inscripción en el SIPE por lo que cumple con lo solicitado.----------

La empresa **DAN & KAR S.R.L.,** ha cotizado el ítem N° 3 solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente se hace constar que presenta inscripción en el SIPE por lo que cumple con lo solicitado.----------

La empresa **CONSULTORA SICAe.,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta todos los documentos necesarios por lo que cumple con lo solicitado.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA * ADMINISTRACION

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

Lic. Virginia Paredes Irala

DR. RUBÉN H. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES

ITEM N° 1, CUBIERTA PARA CAMIONETA 195/75 R14: La empresa **TUCAN**, oferta el ítem mencionado, con la menor propuesta, pero las cubiertas ofertadas son de procedencia CHINA las cuales son confeccionadas con un material de calidad inferior, al ser utilizadas por los vehículos de la institución sufririán un deterioro vertiginoso, con poca vida útil y así apeligrar la vida del propio conductor como los ocupantes de dicho movil, sin embargo las cubiertas ofertadas por la firma Comercial **OLD PARAGUAY,** son de procedencia Argentina, y de marca con un prestigio internacional de calidad y son cubiertas con una duración considerable, por lo mencionado anteriormente se recomienda la adjudicación a la firma **OLD PARAGUAY,** cabe mencionar que se disminuye la cantidad por no contar con la suficiente disponibilidad presupuestaria en dicho ítem.----------

ITEM N° 2, CUBIERTA PARA CAMIONETA 205/75 R14: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **CONSULTORA SICAe** por se la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, además oferta una cubierta de prestigiosa marca y de procedencia argentina, cuyo producto son de buena calidad, cabe mencionar que se disminuye la cantidad por no contar con la suficiente disponibilidad presupuestaria en dicho ítem.----------

ITEM N° 3, CUBIERTA PARA CAMIONETA 195/70 R15: La empresa **TUCAN**, oferta el ítem mencionado, con la menor propuesta, pero las cubiertas ofertadas son de procedencia CHINA las cuales son confeccionadas con un material de calidad inferior, al ser utilizadas por los vehículos de la institución sufririán un deterioro vertiginoso, con poca vida útil y así apeligrar la vida del propio conductor como los ocupantes de dicho movil, sin embargo las cubiertas ofertadas por la firma Comercial **CONSULTORA SICAe,** es de procedencia Argentina, y de marca con un prestigio internacional de calidad y son cubiertas con una duración considerable, por lo mencionado anteriormente se recomienda la adjudicación a la firma **CONSULTORA SICAe.**----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. La adjudicación es **POR ÍTEMS**.----------

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Director General, la Adjudicación de **CUBIERTAS** por oferente debido a que reunen las especificaciones tecnicas y por ajustarse a los requerimientos de la carta de invitación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO
CONSULTORA SICAE	2, 3.	3.650.000
OLD PARAGUAY	1	1.820.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR:		**5.470.000**

Son guaraníes: Cinco millones cuatrocientos setenta mil.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 12:00 hs. del día 20 de Abril del año en curso, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VIRGINIA PAREDES
Administradora

SRA. FELICIA ROMERO
Jefa de Suministro y Compras

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION

.....

.....

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	OLD PARAGUAY	TUCAN	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	DAN & KAR S.R.L.	CONSULTORA SICAE
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Descripción	OLD PARAGUAY	TUCAN	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	DAN & KAR S.R.L.	CONSULTORA SICAe
1	Cubierta para camioneta **195/75 R14** radial sin camara, no recauchutado, radial, Año de fabricación a partir del 2010 (garantía escrita de un año), para Kombi	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
2	Cubierta para camioneta **205/75 R14** radial sin cámara, no recauchutado, radial, Año de fabricación a partir del 2010 (garantía de un año), para Ambulancia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
3	Cubierta para camioneta **195/70 R15,** radial sin cámara no recauchutado, Año de fabricación a partir del 2010 (garantía de un año), para Ambulancia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA ADMINISTRACION

Lic. Virginia Paredes Irala

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora